

Expte. B-47-08 BLOQUE DE CONCEJALES PARTIDO JUSTICIALISTA –
Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de informes sobre Estadísticas de
Siniestralidad en la Municipalidad de Pergamino.-

VISTO:

Que nuestro Bloque tiene particular interés en conocer las estadísticas de siniestralidad que tiene, en el 2007 y lo que va del 2008, la Municipalidad de Pergamino.

CONSIDERANDO:

Que, se trata de una información importante para nuestra bancada, que necesita conocer el grado de siniestralidad que registra el Municipio de Pergamino.

Que de esa información, como desagregado, tenemos interés en conocer los accidentes que, tras producirse, han ido a juicio y los que han sido resueltos por la ART

Que para nosotros, toda situación que involucre a los trabajadores merece nuestra mayor atención y dedicación. Y el caso de los accidentes en el trabajo es uno de los aspectos sensibles e importantes para tener en cuenta.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de abril de 2008, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que ----- corresponda proceda a informar las estadísticas de siniestralidad que registra la Municipalidad de Pergamino en el período 2007 y lo que va del 2008.-

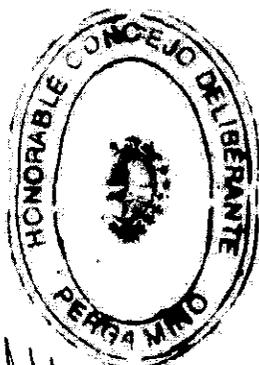
ARTÍCULO 2º: Como desagregado, solicitamos los accidentes que, tras producirse, ----- han ido a juicio y los que han sido resueltos por la ART.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, 29 de abril de 2008.-

COMUNICACIÓN N° 2516/08


DIANA MARTIN DE WAFI
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante




M. CLAUDIA AIELLO
Subsecretaría Concejo Deliberante
PERGAMINO


Cdoz. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino